



**HECTOR SUAREZ GONZALEZ**

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

**LA FAMILIAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**CONTENIDO:**

Informe del Auditor Independiente  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultado Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Estado de Flujos de Efectivo  
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

**ABREVIATURAS USADAS**

US\$. Dólares estadounidenses

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)

Telfs.: 0998426019 - 0986499679 - 042628725

Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com

Mail 2: hsg\_audex@sercontax.com

Guayaquil - Ecuador



# HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO  
No. SC-RNAE-2-697

A los miembros del Directorio y Accionistas de

LA FAMILIAR S.A.

## *Opinión*

He auditado los estados financieros adjuntos de LA FAMILIAR S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016; y, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LA FAMILIAR S.A. al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## *Bases para la opinión*

Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.



# HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO  
No. SC-RNAE-2-697

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones.

Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

## *Independencia*

Mantengo independencia con la compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

## *Asuntos claves de auditoría*

A la fecha de emisión de este informe, la compañía se encuentra en el proceso de Intervención, iniciado bajo Resolución SCVS-INC-DNASD-2017-0016 emitida el 24 de enero del 2017 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir de fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



# HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO  
No. SC-RNAE-2-697

Como parte de la auditoría a los estados financieros de LA FAMILIAR S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, se aplicó el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También como parte de mi auditoría:

- Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Se comunicó a la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, así como las posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



# HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

## *Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

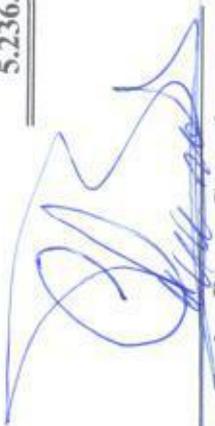
El Informe de Cumplimiento Tributario de LA FAMILIAR S.A. al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador  
Mayo 18, 2018

Héctor Suárez González, CPA.  
SC-RNAE-2-697

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		3.113	11.278	Obligaciones Financieras	7	-	329.732
Cuentas por cobrar	1	797.391	246.422	Cuentas por pagar	8	3.594.668	1.405.383
Inventarios	2	-	864.720	Anticipos de Clientes		-	578.048
Inversiones	3	4.436.355	-	Deudas Fiscales		-	268.715
<b>Total activo corriente</b>		<b>5.236.859</b>	<b>1.122.420</b>	Beneficios Sociales por pagar	9	-	3.377.846
				<b>Total pasivo corriente</b>		<b>3.594.668</b>	<b>5.959.724</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Derechos Fiduciarios Neto	4	-	15.387.611	Pasivos a Largo Plazo		-	-
Propiedad, planta y equipos	5	-	2.122.519	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Activos Biológicos	6	-	1.621.156				
Otros Activos		-	23.234	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Total activo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>19.154.520</b>	Capital social	10	4.500.033	4.500.033
				Reservas		303.230	303.230
				Resultados Acumulados		(3.161.072)	9.513.953
				<b>Total patrimonio</b>		<b>1.642.191</b>	<b>14.317.216</b>
<b>Total Activo</b>		<b>5.236.859</b>	<b>20.276.940</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>5.236.859</b>	<b>20.276.940</b>

  
Carlos Ponce Guzmán  
Gerente General

  
CPA. Katuska Jiménez  
Contadora General



LA FAMILIAR S.A.

Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas	Otras Reservas	Resultados Acumulados			Total
				Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	4.500.033	303.380	1.949.076	10.625.992	103.392	12.678.460	17.481.873
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	103.392	(103.392)	-	-
Ajustes	-	(150)	-	354	-	354	204
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(3.164.861)	(3.164.861)	(3.164.861)
Apropiación reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4.500.033	303.230	1.949.076	10.729.738	(3.164.861)	9.513.953	14.317.216
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(3.164.861)	3.164.861	-	-
Ajustes	-	-	-	(140.190)	-	(140.190)	(140.190)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(12.534.835)	(12.534.835)	(12.534.835)
Apropiación reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	4.500.033	303.230	1.949.076	7.424.687	(12.534.835)	(3.161.072)	1.642.191



Carlos Ponce Guzmán  
Gerente General

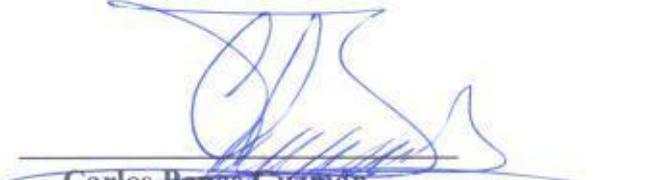


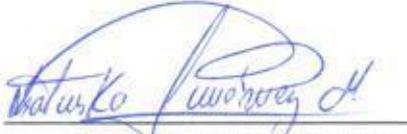
CPA. Katuska Jiménez  
Contadora General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u></b>		
Utilidad neta del ejercicio	(12.652.878)	(3.164.861)
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</i>		
Depreciación	-	1.376.094
Participación trabajadores e impuesto a la renta	-	-
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	(527.735)	158.829
Inventarios	864.720	569.936
Cuentas por pagar y otros	(2.057.471)	1.368.875
efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>(14.373.364)</u>	<u>308.873</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</u></b>		
Adiciones en propiedades, plantas y equipos, neto	13.073.775	(180.259)
Adiciones en activos biológicos	1.621.156	(82.357)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>14.694.931</u>	<u>(262.616)</u>
<b><u>Flujos de efectivo por las Actividades de Financiamiento</u></b>		
Obligaciones financieras	(329.732)	(70.268)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>(329.732)</u>	<u>(70.268)</u>
(Disminución) neto del efectivo	(8.165)	(24.011)
Efectivo al inicio del período	11.278	35.289
Efectivo al final del período	<u>3.113</u>	<u>11.278</u>

  
**Carlos Ponce Guzmán**  
**Gerente General**

  
**CPA. Katiuska Jiménez**  
**Contadora General**

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

## **LA FAMILIAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Descripción del negocio y objeto social**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 25 de febrero de 1966 e inscrita en el registro mercantil con fecha de 15 de julio de 1970. Es una empresa la cual su principal actividad operativa consiste en la Elaboración de Azúcar para la comercialización en el mercado local y del exterior.

Mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-150001666 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 2 de junio del 2015, se aprueba la disolución anticipada de la Compañía HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A., así como la fusión que por absorción hace LA FAMILIAR S.A (Ver Nota 12. Compromisos y Contingencias - Fusión por Absorción de la Compañía HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A. y Aumento de Capital).

Mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-2017-0016 el 24 de enero del 2017 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros resuelve declarar la intervención de la compañía LA FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA, con el objeto de supervigilar la marcha económica y financiera.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados y puestos en consideración para la aprobación de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo que establece la ley para su modificación o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

##### **Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

## **LA FAMILIAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

#### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo no corriente.

#### **Cuentas y documentos por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

#### **Deterioro de activos**

##### **a) Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

##### **b) Activos valuados a costos amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y

## **LA FAMILIAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

#### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

#### **Propiedades, instalaciones y equipo**

Se presentan al costo de adquisición más un ajuste por revaluación de terrenos, edificios productivos y maquinarias menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Tal ajuste por revaluación se realiza con tal frecuencia que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registrará con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipos	30 años
Equipos de Computación	3 años

## **LA FAMILIAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Activos biológicos**

Conformado por las plantaciones de la caña de azúcar para los productos agrícolas que se encuentran en crecimiento, el grupo registra bajo este rubro los costos imputables a la fruta que será cosechada en temporadas posteriores.

De acuerdo con lo señalado en NIC 41, para aquellos activos para los cuales no sea posibles determinar el valor razonable de mercado de forma fiable, la Compañía ha incluido valorar las plantaciones de frutales a su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos incurridos en la adquisición y plantaciones nuevas son capitalizados.

#### **Derechos fiduciarios**

Se registra como derecho fiduciario los bienes entregados bajo un contrato de fideicomiso mercantil, mediante el cual la Compañía transfiere la propiedad de los bienes a la entidad fiduciaria conformado así el patrimonio autónomo.

La Administración ha considerado que el tratamiento contable a aplicar para estos activos será similar al aplicado a propiedades, instalaciones y equipo.

#### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproximen a sus costos amortización. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimiento menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

#### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuestos a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio:

##### **a) Impuestos a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable

## **LA FAMILIAR S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

#### **b) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera para pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

#### **Beneficios a empleados**

##### **a) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de las utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral, en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

##### **b) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recurso para liquidar las obligaciones y; (iii) el monto se ha estimado de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Políticas de Contabilidad**

---

Los conceptos por los cuales se constituye provisiones con cargo a resultados correspondiente principalmente a proveedores locales, impuestos a la renta causada y participación a los trabajadores en el año.

**Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos.

**Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

**Cambio en estimaciones contables**

La Administración ha considerado cambiar el tiempo de vida útil para las partidas de maquinarias de 10 años a 30 años, basados en el informe de perito independiente (Ver Nota 4. Derechos Fiduciarios).

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**En dólares estadounidenses**

---

**1. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	41.209	577
Relacionadas (a)	402.044	36.031
Impuestos (b)	354.138	209.814
<b>Total</b>	<b>797.391</b>	<b>246.422</b>

- (a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 incluye principalmente saldos por cobrar a Desagrec y Alcocorp.
- (b) Incluye US\$ 354.138 (2016; US\$ 205.459) por crédito tributario de impuesto a la renta y Anticipo de impuesto a la renta.

**2. Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2017 se realizó una baja de inventario por la venta de activos realizada a la SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. (2016; US\$ 864.720).

**3. Inversiones**

Al 31 de diciembre del 2017 se constituye por el saldo de US\$ 4.436.355, correspondientes a la deuda que mantiene SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. con el ente auditado por la venta del mismo, luego de haber cancelado valores pendientes de pago. (Ver Nota 12, Compromisos y Contingencias)

**4. Derechos fiduciarios**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	-	7.438.828
Edificios	-	1.161.125
Maquinarias	-	7.880.023
Instalaciones	-	1.003.607
Muebles y enseres	-	307.279
Vehículos	-	195.841
Otros activos	-	56.912

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**En dólares estadounidenses**

(-) Depreciación acumulada	-	(2.656.004)
<b>Saldo final</b>	-	<b>15.387.611</b>

Estos activos fueron cedidos mediante escritura pública ante el Notario trigésimo octavo de este cantón a favor de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS. (Ver Nota 12. Compromisos y Contingencias – Fideicomiso Mercantil Inventarios La Familiar).

**5. Propiedades, instalaciones y equipo, neto**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Construcciones en proceso	-	-
Edificios	-	67.824
Maquinarias	-	2.934.614
Instalaciones	-	236.906
Muebles y enseres	-	83.485
Vehículos	-	51.831
Otros activos	-	432.407
(-) Depreciación acumulada	-	(1.684.548)
<b>Saldo final</b>	-	<b>2.122.519</b>

Estos activos fueron cedidos mediante escritura pública ante el Notario trigésimo octavo de este cantón a favor de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS. (Ver Nota 12. Compromisos y Contingencias – Fideicomiso Mercantil Inventarios La Familiar).

**6. Activos biológicos**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la cuenta de activos biológicos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	-	2.205.265
Adiciones	-	82.357
Fusión por absorción (a)	-	-
Depreciación	-	(666.466)
<b>Saldo final</b>	-	<b>1.621.156</b>

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**En dólares estadounidenses**

Estos activos fueron cedidos mediante escritura pública ante el Notario trigésimo octavo de este cantón a favor de SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS. (Ver Nota 12. Compromisos y Contingencias – Fideicomiso Mercantil Inventarios La Familiar).

**7. Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2017 se ha cancelado en su totalidad el préstamo mantenido con el Banco Pichincha (2016; US\$ 329.732) al 9,33% de interés anual con fecha vencimiento a diciembre 2016, así como también se ha cubierto el sobregiro con esta entidad.

**8. Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	3.390	465.839
Proveedores de caña	-	316.843
Fondos Globales Jubilación Patrimonial	3.314.836	-
Otros	276.442	622.701
<b>Saldo final</b>	<b>3.594.668</b>	<b>1.405.383</b>

**9. Beneficios sociales por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 fue cancelada la deuda mantenida con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por US\$ 3.432.881, cumpliendo con el Convenio de purga de mora patronal celebrado el 18 de febrero de 2016. (Ver Nota 12. Compromisos y Contingencias – Convenio de Purga de Mora con el IESS).

**10. Patrimonio**

**Capital Social**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 112.500.083 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Fideicomiso Mercantil de Acciones La Familiar	75.002.500	3.000.100
Nataven S.A.	37.497.500	1.499.900
Otros accionistas	83	33
<b>Total</b>	<b>112.500.083</b>	<b>4.500.033</b>

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**En dólares estadounidenses**

---

Mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-150001666 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 2 de junio del 2015, se aprueba la disolución anticipada de la Compañía HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A., así como la fusión que por absorción hace LA FAMILIAR S.A. (Ver Nota 12, Compromisos y contingencias - Fusión por Absorción de la Compañía HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A. y Aumento de Capital).

**11. Situación Fiscal**

**Impuesto a las ganancias**

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas en activos productivos.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(12.534.835)	(3.164.861)
Participación Trabajadores	-	-
(+) Gastos no deducibles	1.708.939	193.914
Base imponible	(10.825.896)	(2.970.947)
Impuesto a la renta causado	-	-

**Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducible 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**En dólares estadounidenses**

---

**12. Compromisos y Contingencias**

Fusión por Absorción de la Compañía HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A. y Aumento de Capital

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de enero del 2015, se aprobó: i) Aumento de Capital, ii) reforma a los estatutos, y iii) fusión por absorción siendo la Compañía La Familiar S.A. la absorbente y Hacienda La Compañía la absorbida.

Mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-150001666 emitida por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores con fecha 2 de junio del 2015, se aprueba:

- a) La disolución anticipada de la Compañía HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A., así como la fusión que por absorción hace LA FAMILIAR S.A.
- b) Aumento de capital suscrito en por US\$3.000.033,40 (Tres millones treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos)

El efecto de la fusión en el patrimonio fue de US\$1.853.639, teniendo como principal partida un incremento en la partida de terrenos y edificios de la cuenta derechos fiduciarios por US\$1.775.666 y US\$44.344 en activos biológicos.

Fideicomiso Mercantil Inventarios La Familiar

Con fecha 10 de agosto del 2004 fue emitido el Contrato de "Fideicomiso Mercantil Inventarios La Familiar" que celebra la Compañía La Familiar S.A. en su calidad de Constituyente y Beneficiaria, el Banco del Pichincha C.A. en calidad de Acreedora, y la Administradora de Fondos del Pichincha Fondos Pichincha S.A. en calidad de Fiduciaria.

EL objeto del Fideicomiso Mercantil Inventarios la Familiar es transferir al patrimonio autónomo los valores generados por venta de azúcar para que a su vez el Fideicomiso cancele periódicamente los dividendos de los créditos conforme lo determine el Acreedor.

Al 31 de diciembre de 2017 las propiedades del ente auditado fueron otorgados a la SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. como parte de la cesión de Derechos Fiduciarios del Fideicomiso Mercantil "Fideicomiso Mercantil La Familiar" que otorga la compañía LA FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA a favor de la compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. celebrado el 20 de julio del 2017 por el valor de US\$ 20'000.000.

**LA FAMILIAR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**  
**En dólares estadounidenses**

---

Convenio de purga de mora patronal– Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de febrero del 2016 se resuelve aprobar la celebración del convenio de purga de mora patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por las obligaciones acumuladas pendientes otorgando como garantía un predio rural de 454.92 cuadras denominado Hacienda El Indio.

Con fechas 29 y 31 de julio del 2016 se firmaron los convenios de purga de mora con el IESS por los montos de US\$ 1.172.146.19 y US\$ 631.044 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A. ha cancelado la totalidad de US\$ 3.432.881, cumpliendo con el convenio antes mencionado.

**13. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 18, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.